

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Ftas
Un año.	5'00
Un semestre. . .	2'50
Número suelto .	0'25

Por corresponsal aumenta la suscripción 0'50 pesetas.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la Imprenta *La Minerva Cacereña*, Plaza Mayor, número 41.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Tip. "*La Minerva Cacereña*", de Serafin Roda

41, Plaza Mayor, 41

Imprenta

“La Minerva Cacerense”

— PLAZA MAYOR, 41.-CÁCERES —

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero, de París, Berlin y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y Centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

CASTOR MORENO

PLAZA MAYOR, 41

CÁCERES



TRAJES TALARES

Primera casa en España

Fundada en 1865

Novedad

Prontitud



**Precios sin
competencia**



Especiales condiciones de pago

Exportación a Provincias
y Ultramar

Hijo de Felix Zurita

Miguel Iscar, 26

VALLADOLID



CENIRO
GRAFICO
ARTIS

CHOCOLATES

VITORIA (ÁLAVA)

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la primera Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

IMPRESA "LA MINERVA,"

Portal Llano, núm. 41

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido.

Se halla de venta en esta Imprenta la 2.^a edición de VERDADES DE TEOLOGÍA PASTORAL, por un Prelado Español.

Precio, 0'20 pesetas.

Pago adelantado al hacer el pedido.

REPRESENTANTE: CASTOR MORENO

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un
semestre, 2'50 pesetas

ADMINISTRACIÓN:
PLAZA MAYOR, 41

Anuncios y esquelas
de funeral, á precios
convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—El Joyel de Guadalupe (II).—Junta diocesana de la peregrinación á Nuestra Señora del Pilar (Toledo).—Poesía: Domine, da mihi aquam.—Variedades: Ceniza que baila.—Confederación de la Prensa Mariana en España.—Sección amena: ¿En qué quedamos?—En el XVI Centenario Constantiniano.—Noticias.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

FEBRERO

1 S.—Vigilia de la Purificación de la Stma. Virgen. Ntra. Sra. del Buen Socorro en Ronen. Ayuno de devoción en la Diócesis de Coria, 50 días de indulgencia.

La Sabatina y Salve en las Carmelitas.

2 D.—De *Quincuajésima*. El Jubileo en las cuatro parroquias. La Purificación de la Stma. Virgen y Presentación del Niño Jesús en el templo. Hoy con las condiciones ordinarias ganan indulgencia plenaria los que lleven el escapulario del Carmen, el nuevo del Sagrado Corazón de Jesús, el del Imaculado Corazón de María y su archicofradía, el azul y Apostólica; á los

que recen diariamente las Letanías Lauretanas, y á los que pertenezcan á la Liga Sacerdotal Eucarística. El manifiesto en San Mateo á las diez y en las demás parroquias á las nueve. En la tarde en San Mateo á las cinco y á la misma hora en las demás parroquias; en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media.

3 L.—El Jubileo en todas las parroquias. Ntra. Sra. del Tongrés en Bélgica, la de la Buena Estrella en Murcia y la del Consuelo en Sicilia. El manifiesto, tanto en la mañana, como en la tarde á las mismas horas.

4 M.—El Jubileo en todas las parroquias. Las diez Virtudes de María. Ntra. Sra. de la Delibranda y la de Marsella en Francia. Plenaria llevando el escapulario del Carmen y otra visitando una iglesia de la Compañía. Los cultos de desagravios en las parroquias y conventos á las mismas horas que en los dias anteriores.

En las Carmelitas, los tres dias á las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media exposición, Trisagio y sermón, y hoy BENDICION PAPAL al terminar la Misa, y en la tarde procesión por los claustros y bendición con S. D. M.

5 M.—De Ceniza. Ntra. Sra. del Mar en Barcelona y de Montmartre en París. Plenaria á los socios del Apostolado y de la Sta. Bula. La bendición é imposición de la ceniza á las ocho en las parroquias. Principian los ayunos de Cuaresma, siendo hoy de abstinencia.

6 J.—El Dolor primero de María. Ntra. Sra. de Lladó en Valls.

7 V.—1.º de mes. Ntra. Sra. de Colonia y de la Dalbada en Tolosa. Plenaria de la Sta. Bula y el escapulario azul y el Apostolado.

La Misa de Comunión en San Mateo á las ocho y en la tarde al obscurecer el ejercicio: en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media. Hoy abstinencia de carne.

8 S.—Ntra. Sra. del Divino Consejo y del Tura en Olot. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media. Plenaria al escapulario azul, por ser sábado de Cuaresma.

9 D.—1.º de Cuaresma. El Jubileo en Sta. María. Octava de la

Purificación de la Stma. Virgen. Ntra. Sra. de Altagracia en Cuba y de Liera en León. Plenaria á los socios del 2.º grado del Apostolado. Los ejercicios y manifiesto con sermón en Sta. María á las tres y media; en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media.

10 L.—Ntra. Sra. de Lobaina en Bélgica y de la Piña en Albarjarín. Todos los dias de Cuaresma Plenaria de la Sta. Bula.

11 M.—Ntra. Sra. de los Siete Siervos, de Mariacel en Estiria y de Lourdes en Francia.

12 M.—La Huida de Nuestra Señora á Egipto. Ntra. Sra. de la Alder en Tolosa.

13 J.—La Modestia de Maria Santísima. Ntra. Sra. de S. Apolinar en Roma. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.

14 V.—Asbtinencia de carne. Ntra. Sra. de la Luz en Portugal y de la Victoria en Málaga. Hoy y todos los viernes de Cuaresma al obscurecer, el Miserere en la parroquia de Santiago.

15 S.—Ntra. Sra. de la Corradilla en Aragón y del Césped en Lucerna. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media. Plenaria el escapulario azul.

NOTA. El dia 2 principian los Siete Domingos á S. José. En la parroquia de Santiago, la Misa de Comunión á las ocho y en la tarde el ejercicio. y en las Carmelitas la Misa á las ocho y media y á continuación el ejercicio de los Siete Domingos. Se gana cada domingo indulgencia plenaria y es aplicable á los difuntos.



El Joyel de Guadalupe

II

AL P. SACRISTÁN MAYOR,

CAMARERO DE NTRA. SEÑORA

Dos acasos que juzgo providencias (amado Camarero) me han estimulado á hacer inventario de las alhajas que en este libro van escritas. Testimonio auténtico, que manifiesta los prodigios y maravillas que ha obrado esta Soberana Reina con sus devotos romeros. Acaso juzgarás que al dar á luz esta importante obra, que con mucho trabajo y desvelos se ha sacado de varios monumentos antiguos, pueda tener alguna presunción de vanidad, para aplaudir mi nombre; y porque depongas tu juicio, atiende á los motivos.

No hay duda que mirando éstas providencias humanas, tendrías por acaso el nombramiento de mi persona en Camarero, aunque inmérito de esta Soberana Reina Nuestra Madre, y porque dirías la elección salió así; y haciéndome algún favor, y disculpando al Prelado, supondrías que mi genio sería á propósito para obsequiar á los peregrinos y romeros.

Pues atiende y verás, según el Filósofo, que, *Nihil accidit fortuitu.*

Porque los que nos parecen acasos, son providencias divinas como lo siente Lactancio. *Multa sunt nobis inopinata propter ignorantiam obscuritatemque causarum.* Siendo cierto que nada sucede en este mundo, que no pase por aquella incomprensible aduana de la Providencia Divina, y que aquellos que nos parecen acasos, nacen de nuestra ignorancia y de lo obscuro de sus causas.

Bien conocí yo, que el nombrarme Camarero de esta Soberana Emperatriz, era empleo superior á mis limitados talentos y escasez de virtudes. Pero, ¡oh, Providencia Divina, cuán incomprensible eres en tu gobierno, que sabes

hacer de un acaso providencia, de las piedras pan, de lo amargo dulce, y del veneno el antídoto! Pues permites que entre tantos beneméritos sea yo elegido, el más indigno de vuestros Capellanes! Constituído en este ministerio, y habiendo visto que desde el año 1739 no se ha hecho estado de aqueste vasto depósito de joyas y alhajas de sumo precio, y los antecedentes con mucha confusión, sin dar señas de las alhajas, de su valor, y menos dar noticia de los devotos y bienhechores que las han ofrecido, como está mandado en el año de 1634 y consta en el Arca, quedando el campo abierto para juzgar si eran compradas ó ofrecidas. Y deseando con vivas ansias hacer inventario que sirviese de documento y claridad al Sacristán mayor que fuese, discurrí varias veces en el método de poner en ejecución esta tan importante obra, y otras tantas me contemplé imposibilitado de penetrar este laberinto de confusiones y antigüedades, hasta que habiendo comunicado este asunto con un Monje de este Monasterio, me facilitó se podía tomar rumbo en tan anchuroso mar de confusiones de estos dones y joyas, que han ofrecido los devotos á esta Señora Madre de la gracia, coma lo ves ejecutado, á costa de mucho trabajo y desvelo.

El segundo acaso, que ya lo he referido, es haber juzgado el Prelado que yo era á propósito para el agrado de los peregrinos y obsequio de los romeros, y no es la locuacidad la que más atrae; sí la virtud y buenas costumbres, que son aliciente para la devoción, las cuales denotan á quien se sirve; y el Camarero de esta Divina Señora, no se ha de contentar con ser bueno, sino mejor. Venero los altos juicios de Dios; pues debiendo estar más acrisolado en la virtud, me contemplo más lleno de miserias y culpas: y este acaso, puede ser providencia divina, que para corrección ó castigo de ellas me eligieron en este ministerio, y temo la ruina, de mi mala correspondencia, si esta Divina Señora no me ampara con sus acostumbradas misericordias, y me pague los buenos deseos de dedicarle los dones que han ofrecido los devotos, para honra y gloria suya, como lo espero; y que mis sucesores sirvan con reverencia á esta Reina Soberana, reciban con agrado los peregrinos y romeros, consolándolos en sus aflicciones, edificándolos con el buen ejemplo y agasajándoles como corresponde á cada uno, para radicarlos más en la fe y devoción de esta Señora.

Ya te he insinuado con cuánto sudor y trabajo se ha dado á luz esta obra, por lo que te ruego, y por la Señora á quien sirves, no seas omiso en asentar en este libro las joyas y alhajas de oro, plata y piedras preciosas, que ofrecen los devotos, con señas, cantidad, calidad, número de piedras que la adornan, la persona, y su naturaleza y distinción.—Vale.

MEMORIAL
DE JOYAS Y ALAJAS
QUE EFTE AÑO DE 1769
ESTÁN EXISTENTES
EN EL JOYEL DEL CAMARÍN
SANCTUARIO, SACHRIFTIA, CA-
PILLA MAIOR, ALAZENAS & DE EFTE
TEMPLO DE N.^a S.^a STA. MARIA DE
GUADALUPE AFSÍ DE ORO GUARNECIDO
DE PIEDRAS, COMO DE PLATA DORADA
Y BLANCA: SIENDO SACRIFTAN
MAIOR EL R. P. F. DIEGO DE S. JOSEPH.

CORONA 1.^a DE N.^a S.^a QUE HIZO ESTE MONASTERIO

Primeramente hay una corona imperial de oro, con el cerco de plata sobredorada que hizo este Monasterio. Tiene un hilo de perlas finas en el friso, sobrepuestas, y adornan esta corona diferentes piedras preciosas, como esmeraldas, rubíes, claveques, y otras joyas guarnecidas de finos diamantes.

CORONA 2.^a QUE DIÓ EL MARQUÉS DE MONASTERIO

Item hay otra corona de Nuestra Señora que ofreció el Marqués de Monasterio, adornada de claveles y dobleques; tiene por delante del friso una sortija con una esmeralda grande y preciosa y doce diamantes diáfanos, que vale mil ducados. La ofreció á Nuestra Señora el serenísimo Sr. D. Juan de Austria, hijo del Rey Felipe IV. Item, está guarnecida de un hilo de perlas preciosas y de mucho valor alrededor del friso, y es de notar que en medio de los doce diamantes grandes de la sortija tiene una es-

meralda como huevo de paloma, ochavada, de tantos fondos y luces, que es admiración de todos los lapidarios. El hilo ó friso de perlas vale más de cuatro mil pesos.

CORONA 3.^a DE N.^a S.^a DEL CONDE DE TORRALVA

Tiene también Nuestra Señora en el Joyel otra corona imperial de plata sobredorada, que la ofreció el devoto Conde de Torralva, que después se adornó con algunas piedras particulares finas.

CORONA DE ORO PARA EL NIÑO, DEL MARQUÉS DE MONASTERIO

El dicho Marqués de Monasterio ofreció también una corona imperial de oro para el Niño de Nuestra Señora, de la misma hechura que la grande que se ha referido 2.^a

OTRA CORONA DE ORO PARA EL NIÑO

La Reina D.^a Isabel de la Paz, mujer del Rey Felipe II ofreció una corona de oro imperial para el Niño, que pesa cinco marcos y siete onzas, guarnecida con setenta diamantes de fondo. Esta corona no tenía cruz, y se le puso una del Hábito de X p^{us.}, que dió el Exemo. Sr. Duque de Béjar, año de 1690.

Está cuajada de diamantes. Esta corona sin la cruz está apreciada en siete mil ducados.

CORONA CON QUE SE APARECIÓ EL NIÑO

Otra corona de oro, coral y aljófar tiene el Niño, que representa antigüedad su hechura, y por eso se hace juicio que es con la que se apareció y descubrió y puede ser también una que dió el Ilmo. Sr. Pedrosa, Arzobispo de Valencia, Profeso de nuestro Monasterio de Prado; está guarnecida también de cuatro piedras grandes.

CORONA DE PLATA GRANDE SIN ADORNO

Otra corona hay grande de plata dorada y sin adorno alguno; que sirve para encima del túmulo de Papas, Reyes,

etc. Hago juicio, es uno que ofreció en este Santuario don Pedro de Alvarado, Adelantado de la provincia de Guatemala en Indias.

CETROS. PRIMERO

Tiene Nuestra Señora en su joyel un cetro rico y de mucho valor, que costó la Excm. Sra. Duquesa de Aveiro, María de Guadalupe, gran devota de Nuestra Señora, guarnecido y adornado de muchos y finos diamantes, rubíes, esmeraldas y dos perlas grandes.

SEGUNDO CETRO

El año de 1689 mandó hacer esta Comunidad otro cetro que salió muy lucido y adornado de rubíes y perlas; tiene por remate una cruz de la Inquisición, guarnecida de diamantes, de oro, y un anillo también con siete diamantes, de oro, y el diamante de en medio muy grande y diáfano, que dió el Emmo. Sr. Cardenal Mitini, Nuncio Apostólico en otros reinos de España. Tiene este cetro otras piezas menudas para su mayor adorno, con pendientes de perlas y aljófares, y una bola esmaltada de oro de diversos colores.

TERCERO CETRO

Hay otro cetro en dicho joyel de cristal de roca, guarnecido de plata sobredorada y tiene por remate una jarra de azucenas, también de plata, el cual no sirve al presente á Nuestra Señora y se discurre que es el que tenía el Niño cuando se apareció Nuestra Señora. Han dicho algunos, que este pomo es cristal de luz, que usan los pintores en su arte.

Eugenio ESCOBAR.

(Continuará)



JUNTA DIOCESANA
DE LA
Peregrinación á Ntra. Sra. del Pilar.
TOLEDO

Con la bendición de Su Santidad y la cooperación eficazísima y decidida de nuestro eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo, se prepara la amorosa peregrinación de la provincia eclesiástica de Toledo, á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que tendrá lugar en Mayo próximo:

Cumple la Archidiócesis de Toledo con un deber haciéndolo así. En Junta memorable, celebrada en Madrid el 21 de Enero de este año, se acordó, por valiosa representación de Prelados españoles, que las peregrinaciones al Pilar fueran anuales, para conmemorar con estos actos de filial amor á María Santísima, la solemnisima fecha de la coronación de la Patrona de las Españas. A la provincia eclesiástica de Toledo corresponde el año próximo cumplir tan sagrado acuerdo, y por tanto lo que siempre sería en nuestros corazones amoroso deseo, es ahora deber de honor.

La pura fe castellana y nuestra legendaria hidalguía mostráronse en toda ocasión valientes y pujantes cuando de festejar á la Virgen Santísima se tratara; y cien victorias en que paseó triunfante la bendita imagen de la Señora prueban en nuestra historia cuán propicia nos fué siempre la acendrada devoción que por Ella, durante tantos siglos, en nuestra tierra se ha sentido.

Y todos estos amores, que el valor encendió en los castellanos pechos de tantos héroes y que latente vive en los nuestros, recógelos y los unifica, como acorde de puras y dilatadísimas armonías, por toda España extendidas, la que es nuestra gloriosa Patrona, Reina de Aragón, Reina de España y Reina también de nuestros corazones.

Cosas son éstas más que suficientes y poderosas para movernos en deseos de mostrarle nuestro sincero amor, concurriendo en nutrida y devota Peregrinación al Pilar, donde para gloria y honra de España la madre de Dios fijó su bendita planta, haciéndolo para siempre manantial de bendiciones, fuente inagotable de gracias y consuelos.

Pero además exigenlo así las necesidades espirituales de nuestra Patria y el deber de hacer pública ostentación de fe y amor por la Virgen del Pilar, que ha recibido ya fervorosas Peregrinaciones regionales, y espera, con su amor inagotable de Madre, que no han de ser menos los toledanos y con ellos los de toda la provincia eclesiástica.

Juntas locales preparan la Peregrinación en las Diócesis de Madrid, Ciudad Real, Plasencia, Cuenca, Coria, Sigüenza, y organizan los trabajos llenos de celo y entusiasmo.

Nuestro Emmo. Prelado no cede en ellos á ninguno y espera que todos sus diocesanos acudan al llamamiento que con tan fausto motivo les hace.

Los Sres. Párrocos, en quienes reconocemos desde luego muchas obligaciones, no rechazarán, sino que acogerán bondadosamente, la de organizar mencionada Peregrinación; y ya por sí mismos ó acompañados de una Junta, que pueden nombrar al objeto, propagarán la idea y harán que cunda con el mayor entusiasmo en sus respectivas Parroquias.

Toledo 12 de Diciembre de 1912.—La Junta Diocesana: *Presidente*: TOMÁS VILLARROYA, Dignidad de Capellán Mayor de Mozárabes.—*Tesorero*: MANUEL VALIENTE, Beneficiado.—*Vocales*: MARIANO MARTÍNEZ JARABO, Profesor del Instituto; ANTONIO DE LA ESCOSURA, Capitán de la Academia de Infantería; ANTONIO CUEVAS VILLARROYA, Propietario.—*Secretario*: RICARDO SÁNCHEZ HIDALGO.

ADVERTENCIAS

1.^a Los peregrinos abonarán al inscribirse dos pesetas y oportunamente recibirán la medalla y tarjeta de inscripción.

2.^a Se tratará con la Empresa de Ferrocarriles la rebaja posible y se formarán los trenes necesarios para que el viaje resulte cómodo y barato y se procurará que los peregrinos tomen el tren en la estación que les convenga.

3.^a Con tiempo se dará noticia de la clase y precio del hospedaje, y se procurará señalar el suyo á cada peregrino.

4.^a Se acordarán los festejos que se han de hacer, pudiendo anticipar que la peregrinación llegará á Zaragoza el 18 de Mayo y saldrá el 21 por la tarde.

5.^a Los peregrinos presentarán en la estación la tarjeta de inscripción para obtener la rebaja mencionada.

6.^a Como la Peregrinación de Madrid pasará á Lourdes, los peregrinos que deseen tomar parte en ella pedirán datos á las oficinas de dicha Peregrinación (Estudios, 9, Madrid).



*Circular de S. E. X.***Sobre la Peregrinación**

Como dice la Circular preinserta, la Junta central de Peregrinaciones á la Virgen del Pilar de Zaragoza, ha determinado corresponda practicarla en el presente año de 1913 á la Provincia eclesiástica de Toledo, y en consecuencia á la Diócesis de Coria.

Es el Pilar el monumento religioso más antiguo y venerando de España, puesto que sobre él posó sus plantas la Madre de Dios en carne mortal al aparecerse al Apóstol Santiago el Mayor en las riberas del Ebro.

Allí mandó la Virgen Santísima al Hijo del Zebedeo, construyese en su honor un altar, prometiendo su valiosa protección y asegurando tendría siempre su Divino Hijo fieles adoradores; y desde entonces ha sido el Pilar la columna firme donde se han estrellado las herejías, y el inexpugnable baluarte donde se han deshecho todas las impiedades que anidaron en nuestra Nación, sobreviviendo además á todos los cambios y vicisitudes patrias, desfilando ante él y viendo desmoronarse el imperio romano, la monarquía goda, la dominación árabe, y alentando á los españoles en la lucha secular de la reconquista y en la guerra titánica de la independencia. No en vano ostenta la Virgen el título de Capitana Generala de los ejércitos nacionales.

En el orden religioso, ha sido el Pilar una fuente imperecedera de bendiciones y una mina inagotable de gracias espirituales y aun temporales, donde los fieles han encontrado siempre esperanzas inmortales, consuelo en sus aficciones y remedio en sus necesidades.

Hay que confesar que el Pilar, ha sido algún tantito olvidado por nosotros, no dándole toda la importancia que tiene y todo el interés que reviste en el orden religioso. Para borrar ese olvido, renovar su devoción y alentarnos en la lucha que venimos obligados á sostener contra la impiedad sectaria, hemos de acudir á la ciudad heroica para robustecer nuestra fe, enfervorizar nuestro espíritu y aumentar la piedad. En la capilla angélica es donde parece percibirse cierto ambiente divino, se siente cierto profundo respeto y sabor celestial reveladores de la presencia de la Virgen María y de los espíritus bienaventurados en los tiempos apostólicos, es donde debemos templar nuestras armas espirituales por ser el baluarte de nuestra fe y de nuestras venerandas tradiciones. Es á la vez, símbolo de nuestra Religión y de nuestra Patria.

En tiempo oportuno se avisará los días de nuestra peregrinación que será en Mayo próximo, quedando abierta la inscripción para los que deseen formar parte en ella, en nuestra Secretaría de Cámara y en todos los Arciprestazgos. Esperamos que nuestra amada Diócesis Cauriense quedará bien representada, siendo numeroso los peregrinos. El buen nombre de la misma y vuestra religiosidad reclaman que resulte nutrida la peregrinación y responda á las tradiciones seculares de vuestra proverbial piedad, uniéndose en espíritu los que personalmente no puedan asistir.

Coria, 15 de Enero de 1913.

† **EL OBISPO.**



Domine, da mihi aquam

Dame el agua, Señor, el agua viva,
con que apague la sed en que me enciendo.
No me sea, Señor, tu fuente esquiva,
que de amor y de sed me estoy muriendo.

Fecunda con el soplo de tu boca
la aridez de estos duros pedernales,
que, aunque yo tengo el corazón de roca,
si tu mano lo toca
lo romperá en sonoros manantiales.

¡Acude, Dueño mio;
la roca hiende, el corazón quebranta;
que el agua salte con furioso brio;
que el inmenso caudal de tu ancho río
me inunde la garganta!

¡Cuántas veces, Señor, de las pasiones
los sedientos leones,
preso de calentura, con las fauces
socarradas al sol, en mí se alzaron,
y en sus tónicas fiebres apagaron
en aguas turbias y en impuros cauces.

¡Cuántas veces, por ínsulas extrañas,
caminando al azar con las entrañas
encendidas y abiertas
y en torpes lazos de furor cautivas,
dejé la fuente de las aguas vivas
por la ponzoña de las aguas muertas!

Hoy, perdido en el yermo y entre abrojos,
hasta le niegan á mi sed ardiente
la humedad de sus lágrimas los ojos;
como secos rastrojos
ni recuerdan el llanto ni la fuente.

¡Oh, lumbres; oh, dolor; oh, calentura;
que el alma y los sentidos me sofoca!
¡Yo me muero, Señor! ¡Ven con presura!
¡Vierte el río de amor y de dulzura

en el horno encendido de mi boca!

Yo eché en la tierra de mi carne el agua
de un cantarico ajeno,
y ardió mi corazón como una fragua,
turbio, triste, sin freno,
de vivas ansias y codicias lleno...

¿Qué valen á mi sed aquellos sorbos
de agua escondida en lóbregas cisternas,
breves al gusto, á la conciencia torvos?
¡Quiero beber sin tasa y sin estorbos
del eterno caudal de aguas eternas!

Del agua serenísima y delgada,
más que la luz y que la nieve pura,
del Corazón Divino destilada...
con su dulce frescura
se apagará mi ardiente calentura.

La linfa de este río,
que aún corre mansa huertos castellanos,
¿á quién no prestará salud y brio?
¡Dámela tú á beber, oh, Dueño mío,
en la cuenca amorosa de tus manos!

¡Dame el agua, Señor, el agua viva
con que apague esta sed en que me enciendo.
¡No me sea jamás tu fuente esquiva,
que de amor y sed me estoy muriendo!

Ricardo LEÓN.



V A R I E D A D E S

CENIZA QUE BAILA

¡Bailar la ceniza! ¿Quién pudo imaginar cosa más peregrina?

Y sin embargo, la ceniza baila que se las pela.

Escena primera

Ayer, por ejemplo, doña Carlota, robustísima señora cargada de hijos y de trampas, bailaba y hacía bailar sus blondas y perifollos al compás de su voluminosa humanidad que al moverse semejaba la tienda de un quincallero sacudida por violento terremoto. ¡Qué espectáculo aquel tan interesante! Cómo brillaban las azabaches de doña Carlota al temblar de sus carnes aflojadas por los años.

Y hacían bien en temblar las tales carnes, porque dos horas más tarde, su legítima propietaria caía pataleando, presa de mortal arrebató, y se largaba á la eternidad con viento fresco, despidiéndose con un guiño muy feo del majadero de su marido, que la miraba con ojos de gato espantado.

¡Ah! ¿Por qué bailará la ceniza?

Punto segundo

Otro que tal baila.

D. Emeterio es un señor guapetón y coloradote, con tres mil duros de renta y la cabeza llena de gorriones. Aunque pasó de los cuarenta, aún está de buen ver y le gusta el jolgorio. Acude á la piñata de doña Petronila, que todos los años celebra la entrada de la Cuaresma con los correspondientes bailecitos. Es lo que él dice: Cada cual toma ceniza como mejor le parece.

Pero D. Emeterio es muy cumplido, y al saber que doña Petronila necesita de este artículo, le proporciona ocho arrobas de un golpe, muriéndose de repente allí en su proopia casa, víctima de un ataque de apoplegía.

¡Dios mío! pero, ¿por qué bailará la ceniza?

Cuadro final

En casa de los Marqueses de Picos-Pardos se dá otra reunioncita de confianza, el primer domingo de Cuaresma. El bufet es espléndido; la concurrencia animada. Allí lucen sus encantos las bellas señoritas de Hache y Jota, al par que enseñan sus huesos y *pergaminos* las aristocráticas señoras de Ele y Eme. Todo es alegría, todo confianza... pero...

Tres meses después, los huesos de la señora Ele pasan al secadero municipal; los de la señora Eme son atacados de reuma y los encantos de las bellas señoritas de Hache y Jota desaparecen, como por encanto, devorados por la tisis y las viruelas.

¿Por qué bailará la ceniza?

¡Ah! Yo sé por qué la ceniza baila.

Baila la ceniza para olvidarse de lo que es.

Mas la Iglesia que tiene buena memoria y quiere que la conservemos todos sus hijos, nos dice:

Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.

ACUÉRDATE, HOMBRE, QUE ERES POLVO Y EN POLVO TE CONVERTIRÁS.

Y en verdad que este pensamiento es muy saludable. Porque si lo tuviésemos presente, ¿cómo habíamos de emplear en bailar y hacer el mamarracho el tiempo que Dios nos dió para tejer la corona de nuestra dicha eterna?

Adolfo CLAVARAAN.



CONFEDERACION DE LA PRENSA MARIANA

EN ESPAÑA

A nuestro juicio, uno de los temas más interesantes, y que sería á no dudarlo, de beneficiosos resultados, tratado con alguna insistencia en los Congresos marianos internacionales, ha sido el de la Confederación de las revistas marianas de todo el mundo. Desgraciadamente, hay que confesar que, fuera de algunos esfuerzos aislados, poco ó nada se ha hecho en orden á conseguir esta Confederación, que hoy por hoy hemos de considerar como un ideal difícil, aunque no imposible de conseguir. Lo que ya no es tan difícil, y que sólo nuestra característica desidia ha hecho hasta hora impracticable, es la Confederación de las revistas marianas de España. El ejemplo de los franceses, que en el Congreso nacional de Reims lograron formar la Asociación de la Prensa mariana, á la que se hallan adheridas unas veintidós revistas marianas, nos debiera estimular á hacer lo mismo, si ya no queremos que los bellísimos trabajos de los Congresos marianos internacionales, que tanta gloria dan á la Santísima Virgen María y que al celebrarlos nos hacen concebir tan hermosos sueños de restauración cristiana, no sean simples torneos de exhibición piadosa, cuyos frutos prácticos queden reducidos á sendos volúmenes más ó menos cargados de buenas intenciones.

Trabajos hay en ellos tan completos y bien estudiados que, de ser profusamente conocidos, creemos

que producirían un notable aumento de fe y piedad hacia la Madre de Dios y que resucitarían á su calor infinidad de instituciones antiguas, adaptadas, claro es, á las costumbres modernas, á las que servirían de eficaz preservativo contra la paganización que todo lo invade y que todo lo esteriliza, aun á muchas modernas prácticas religiosas, que tienen más de sensiblería que de sólida piedad. Esta difusión y propaganda sólo se conseguiría aunando los esfuerzos por medio de la confederación, completando nuestras informaciones con el cambio de materiales y hasta mejorando las condiciones económicas, para ponerlas al alcance de todos y hacerlas agradables por su factura y composición, tanto literaria como artística. Urge, pues, hacer algo para llevar á la práctica este constante deseo de los Congresos marianos. Y mucho más nos interesa á nosotros los españoles, porque una vez hecha la federación entre las revistas marianas de España, en la que también podrían ingresar las revistas piadosas afines, tendríamos un ancho campo abierto para trabajar en la restauración de los ideales católicos, pues sólo por medio del reinado de María llegaremos á conseguir que reine Jesús en nuestra sociedad. Luego podríamos extender nuestro radio de acción á las naciones americanas de lengua española, y en muchas de las cuales hay ya varios, y por cierto bien escritos adalides marianos, que se encargan de pregonar por aquellas vírgenes regiones la gloria de nuestra Reina.

Reunidos así en poderosa falange tantos elementos dispersos, y recibiendo una común inspiración y dirección, sin que por ello quedaran mermadas las particulares iniciativas ni el propio carácter de cada una de las revistas piadosas de que tratamos, no cabe dudar de que sería más grande la eficacia de nuestros trabajos y no sería baldía ó tan efímera la labor

de los Congresos marianos internacionales, tan recomendados y bendecidos por los Sumos Pontífices.

Nosotros creemos que es llegada la hora de intentar la formación de esta mariana Asociación. Otras varias veces hemos lanzado este mismo llamamiento en las columnas de esta Revista, con el único objeto de que otros con mayores bríos diesen calor á la idea y la llevasen á la práctica. Nosotros, entusiastas como el que más por todo lo que sea extender el reinado de María, nos consideramos dichosos de llevar la bandera del escuadrón mariano, ó de ir detrás de ella al lado de nuestros colegas, que para nosotros es lo mismo ocupar el primero que el último lugar en en el ejército de María, en el que todos somos iguales.

Terminaremos estas líneas copiando el voto que en orden á este asunto se formuló y aprobó por el Congrero mariano internacional de Zaragoza, que es el señalado con el número XIV.

«Revistas Marianas.—*El Congreso aplaude las estadísticas de revistas marianas que se han presentado; recomienda la formación de una estadística universal de las mismas; aconseja las federaciones nacionales de las revistas marianas como medio para llegar á la federación internacional, y aplaude la hermosa solidaridad que han demostrado en esta ocasión las revistas marianas de España, Francia y Alemania, ayudando en sus respectivas regiones á «El Iris de Paz», órgano de la Junta Nacional Española de los Congresos Marianos.»*

Manuel MARÍA CRESPO, C. M. F.





¿En qué quedamos?

I

—Tintín, tintín, tintín... ¡Señores viajeros al tren!... Comienzan desde el andén y desde las portezuelas las despedidas de ordenanza.

—¡Adiós, Marcolinita, que me avises con frecuencia de cómo va el lobanillo! Mira que tengo mucho interés en saber si se te ha puesto bien.

—¡Ah, hija! ¿Quién más interesada que yo? Ya te escribiré desde Málaga.

—Abur, D. Pantaleón no se olvide mandarme las muestras de vino.

—Descuide, que lo haré en llegando á Málaga. Lo tenemos de todos precios, de cinco, seis...

—Tilín, tilín...—El tren da un silbido, hace retroceder estrépido algún tanto los vagones, y después comienza de nuevo su interminable carrera. Vamos camino de Málaga.

Yo echo entonces una rápida ojeada para estudiar á los nuevos compañeros de viaje que han subido mientras daba por el andén algunas vueltas á pie firme. Nuevo no hay más que uno.

Los que venían ya conmigo en el departamento de segunda eran: dos Hermanitas de los pobres, que

hablaban poco y rezaban mucho: un comisionista joven, que hablaba mucho y no rezaba nada, y además una Teniente Coronela de Caballería que se trasladaba con armas y bagajes á Málaga, en donde estaba su esposo de guarnición, y se traía como impedimenta dos sombrereras, tres macetas de mustios claveles (como si en Málaga no los hubiese mejores), una jaula con uua cotorra, tres niñas pequeñas, sin jaula, desgraciadamente, pero que aumentaban hasta cuatro el número de cotorras, una cesta con vituallas y tres taleguitos, uno de los cuales, á juzgar por los ayes que de él se escapaban, y por los movimientos que hacía sin que nadie lo tocase, se me figuró ser la jaula de algún enorme y pacífico gato.

El señor nuevo, que va á ser mi protagonista, el que me ha servido de texto, ha tomado posiciones cómodas en un rincón del departamento.

Es flaco, nervioso, de color apergaminado, y de bigote entrecano, chamuscado hacia los labios con el continuo pasar del humo del tabaco.

Al verme entrar hace un gesto avinagrado. ¡Mallo! Les tengo asco á esos hombres que ante una sotana no saben guardar ni las formas sociales más rudimentarias, y luego nos llaman á nosotros *¡fanáticos!*

La casi Coronela comienza hablar en seguida.

—Vamos. Ya pronto llegaremos á Málaga, si Dios quiere.

—Y aunque Dios no quiera, señora—gruñe en voz baja el pergamino.

Primera bomba. Su efecto hace santiguarse á las dos Hermanitas de los pobres, arranca un ¡Ave María Purísima! de los labios de las tres cotorras, y el saco misterioso conmuévase lentamente á compás de un gemido.

Yo no le contesto, porque sé que aquella animalada va por mí, deseando tirarme de la lengua, que

me dice dentro de la boca: «A palabras necias, oídos de mercader.»

—¡Eso es un desatino!—le contesta la militar, recogiendo el guante.—¿Es que no cree usted en Dios?

—No, señora; mi Dios en este caso es la casualidad, el hado.

—Pues poco debe cuidarse ese señor de sus adoradores, porque usted no está muy gordo que digamos.

—A mí me basta la tranquilidad de mi conciencia.

El comisionista, que ha estado mirando hacia el campo, se separa de la ventanilla y dice sin reparar en la conversación.

¡Hum! ¡Vaya una vía! Este trocito es un susto continuo.

—¡Qué! ¿Teme usted que descarrilemos?—le pregunta la Coronela poniéndose muy pálida.

—No se asuste usted, señora; pero me han dicho que con tanto llover se temen hundimientos ahí por el Chorro.

—¡Jesús, María y José! A bien que llevamos un Sacerdote, que nos perdone los pecados!

—¡Bah! ¿Y tanto le teme á la muerte creyendo en la otra vida?

—Y el señor de los bigotes se sonreía al hacerle esta pregunta.

—Oiga, ¿pero usted no le teme á morir?

—En mí no es extraño ese horror. Yo no creo que haya después de la vida más que la nada, que es el vacío del ser, y todo ser tiene horror al vacío; pero ustedes que creen en eso del cielo...

—¡Jesús, pero qué vacío está el corazón de este pobre hombre!

Y la señora comenzó á santiguarse á toda prisa, como si el descarrilamiento, por el peso de aquel réprobo, fuese ya cosa segura.

II

En efecto, el tren comenzó á desfilarse con lentitud.

No era la gallarda sierpe de antes que se arrastraba por entre olivares con seguros y elegantes giros, sino la prudente y cautelosa que teme asechanzas por todas partes.

Al llegar á Gobantes detúvose mucho tiempo, y pudimos recoger impresiones para el resto del camino.

Con las no interrumpidas lluvias los túneles aquellos, tan peligrosos de suyo, estaban ahora resquebrajados y llenos de humedad.

Varios de los viajeros se bajaron allí para no verse impedidos á bajarse tal vez donde y cuando menos quisieran.

—Al fin el tren volvió á silbar y se metió por el túnel, llegando á poco al apeadero del Chorro.

Allí comenzaba el verdadero peligro.

Volvió á detenerse un gran rato en lo que registraban el túnel, y el Jefe de estación dió, por fin, la orden de marcha.

Yo me fijé en las caras de mis compañeros, y todos parecían cadáveres.

La mía, supongo, que no debía ser menos expresiva, y es que la cosa no era para menos.

Las tres cotorritas iban cosidas á la falda de la madre, que las estrechaba contra sí, ocultando las cabecitas en su seno, y diciéndoles con toda la fe que infunde el miedo:

—Rezad, hijitas mías, rezad. Y usted, Padre, rece por Dios. ¿No tiene ese libro negro ninguna oración contra los derrumbamientos?

De pronto el tren se paró y retrocedió unos pasos. Un ruido extraño, pero horrible, infernal, dejó-

se oír dentro del túnel, y un alarido unánime recorrió los vagones.

Todos creíamos que aquel era el último instante de nuestra vida, que la mole granítica de la sierra se había precipitado sobre el tren.

—¡Perdón, perdón, Dios mio!—gritaron los cuatro militares.

Las dos Hermanitas se santiguaron y bajaron la frente como diciendo: Hágase, Señor, tu voluntad.

El comisionista y el gato no sé lo que harían, pero el flamante ateo bien sé lo que hizo, que fué arrojar-se á mis pies desencajado, trémulo, diciendo con voz cavernosa:

—¡Padre, padre; yo creo, yo creo en Dios; ¡Confíeseme, confesión!

¡Para oír confesiones estaba yo! Sin embargo, recuerdo que alcé la mano y les eché la absolución á todos los presentes.

Todo aquello duró un instante, un abrir y cerrar de ojos. El tren, después de retroceder como un metro, siguió avanzando lentamente y á poco la luz del día sucedió á las angustias de aquella noche, que todos creíamos ser para nosotros la eterna de la muerte.

El susto había sido de lo mayúsculo. Un enorme bloque de tierra había caído por entre las grietas que forman los respiraderos del túnel, y saltando de un lado á otro por las paredes del precipicio se perdió en los abismos del fondo produciendo aquel ruido infernal.

A poco el espléndido panorama del valle de Allora se esparcía ante nuestra vista.

Una vez más se pudo ver cómo á la luz de la eternidad se disipan bien pronto las negras brumas del libre é ignorante pensamiento.

Alberto RISCO, S. J.

En el XVI Centenario Constantiniano

Disponiéndose el mundo católico á celebrar solemnemente en este año el décimosexto centenario del triunfo de la Cruz y de la libertad de la Iglesia, nos será sumamente grato ir dando noticia en estas columnas de las fiestas que acompañarán tan solemne conmemoración en los diversos países católicos.

Empezamos por Roma, centro del catolicismo, y lugar privilegiado del referido triunfo. He aquí un resumen de lo que allí se hizo hasta la fecha.

En carta de 24 de Enero de 1912 dirigida al Emmo. señor Cardenal Casetta, Obispo de Frascati, el Emmo. señor Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, nombraba por voluntad expresa del Santo Padre el Consejo Superior llamado á preparar los festejos para el referido Centenario. El Emmo. Cardenal Casetta fué nombrado por el mismo Santo Padre Presidente del Consejo.

Este inició inmediatamente sus trabajos y formuló un programa que publicó en 1.º de Marzo. Después de recordar la importancia del hecho que quiere conmemorarse, y expuestas las razones por que el mundo entero, y especialmente Roma, deben celebrar este acontecimiento, fijaba como líneas principales las siguientes:

1. Erigir un monumento Sagrado junto al Puente Milvio, donde el Emperador Constantino derrotó á Magencio, el cual monumento además de recordar á las generaciones venideras aquel hecho glorioso, vendrá á satisfacer la necesidad espiritual de aquel nuevo barrio de la Ciudad Eterna.

2. Promover en todas partes solemnes acciones de gracias á Dios, y festejos especiales, publicaciones científicas y populares de circunstancia que hagan conocer á todos la importancia del gran hecho histórico y religioso que se conmemora.

El Consejo Superior, después de haber expedido su programa, y hecho un llamamiento al Episcopado Católico, podía ya muy luego contar con la adhesión de todos los Prelados, y el anuncio de numerosas é importantes peregrinaciones á Roma, las que durante el año 1913 serán un continuo y elocuente homenaje á Cristo Rey y á su Vicario en la Ciudad que fué la primera en ver el triunfo oficial de la Cruz.

Entretanto se nombraba en Roma una Comisión compuesta de las más distinguidas personalidades de la aristocracia, del Clero y del pueblo romano para organizar allí los festejos que han de celebrarse.

El 17 de Octubre pasado era solemnemente bendecida y colocada por el Cardenal Cassetta la primera piedra de la Basílica que se levantará junto al Puente Milvio con las limosnas del Santo Padre y de los fieles de todo el mundo.

El 22 del mismo mes de Octubre se celebraba en el Palacio Lateranense una solemne conmemoración de la victoria de Constantino, con asistencia del Sacro Colegio, del Cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede, de la Corte Pontificia, del Patriciado, de la Prelacia, y de numerosos invitados.

Y entretanto que en Roma tenían lugar estas manifestaciones, llegaban al Consejo Superior noticias consoladoras de que en todas las Naciones se formaban Comisiones especiales para festejar el fausto recuerdo, y preparar las peregrinaciones.

El Consejo Superior hizo acuñar, y puso á la venta, una medalla conmemorativa del solemne Centenario Constantiniano. Representa el retrato del Santo Padre y el busto de Constantino entre el lábaro y el arco imperial. Aparte de esta medalla de la peregrinación el Consejo piensa acuñar otra gran medalla conmemorativa del suceso.

El programa de las fiestas religiosas en Roma será el siguiente:

30 de Marzo.—Dominica in Albis. Solemne Procesión Eucarística por el Colegio «Cultores Martyrum», que partiendo de las Catacumbas de Santa Domitila recorrerá el área del Cementerio de San Calixto para llegar á la Basílica de San Sebastián en donde se cantará el «Te Deum» y se dará la bendición con el Santísimo.

6 de Abril al 13.—«De la Dominica 2.^a á la 3.^a después de Pascua.» Solemne Octavario en la Archibasílica Late-

ranense, Catedral de Roma y Madre de todas las Iglesias. Se expondrá á la veneración de los fieles la insigne y antiquísima imagen del Santísimo Salvador, llamada «Acherotipa». Durante este Octavario tendrán lugar en las horas de la mañana las peregrinaciones de las Asociaciones de la Juventud Católica de Roma y del Lacio, de las Archicofradías, de las Congregaciones y Ordenes Religiosas, de las Parroquias de Roma, y de varias Naciones. En las horas de la tarde predicará cada día un reverendísimo Obispo y dará la bendición con el Santísimo un eminentísimo Cardenal, con asistencia de los Colegios Eclesiásticos y Seminarios de la Urbe. En la Dominica 2.^a, á las diez, solemne Pontifical en Rito Griego y Concelebración, y en la Dominica 3.^a, también á las diez, Capilla Cardenalicia con Pontifical del eminentísimo Arcipreste en el Altar Papal, con asistencia de la Corte Pontificia, del Cuerpo Diplomático, de los Arzobispos, Obispos, Prelados, Cabildos, Colegios de Párrocos de Roma, y del Pontificio Seminario Romano. A la tarde, después del discurso de un Obispo, «Te-Deum». Bendición Eucarística dada por el Eminentísimo Cardenal Presidente del Consejo de las fiestas, con asistencia de las Asociaciones católicas y representación de los Colegios y Seminarios.

20 de Abril.—«Dominica 5.^a después de Pascua.» Solemne Conmemoración del triunfo de Constantino, por cuenta del Cabildo de San Pedro, en el Vaticano. Con el mismo esplendor y aparato que en la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, se celebrará Misa Pontifical Cardenalicia en el Altar Papal, Vísperas Pontificiales, Ostensión de las reliquias insignes de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, «Te Deum», y Bendición Eucarística dada por el eminentísimo Arcipreste con asistencia de las Asociaciones Católicas, y representaciones de Colegios y Seminarios.

27 de Abril.—«Dominica 5.^a después de Pascua.» Solemne conmemoración del Centenario en la Patriarcal Basílica Ostiense, ó de San Pablo, con Misa Pontifical por un Emmo. Cardenal Legado Apostólico, en el Altar Papal, con asistencia de Arzobispos, Obispos y Abades de las Congregaciones Monásticas, Vísperas Pontificales, Ostensión de Reliquias Insignes, «Te Deum» y Bendición Eucarística dada por un Emmo. Cardenal con asistencia de las Comunidades Monásticas y representación de Colegios y Seminarios.

2, 3 y 4 de Mayo.—Solemne Triduo en la Basílica Sessoriana de Sta. Cruz en Jerusalén, en donde se celebrarán tres Pontificales Cardenalicios; Vísperas Pontificales, Ostensión de las Reliquias insignes de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; discursos de Sagrados Oradores y Bendición Eucarística. En el último día «Te Deum» con asistencia de las Asociaciones Católicas. El 4 de Mayo inauguración de una grandiosa Cruz en el Monte Cavo, que de noche estará iluminada.

11 de Mayo.—«Fiesta de Pentecostés.» Solemne Capilla Papal en la Patriarcal Basílica Vaticana. Por la noche se iluminarán las fachadas de la Archibasílica Lateranense, de las Basílicas Vaticana y Liberiana, y todas las cruces que hay sobre las fachadas de las iglesias y campanarios de Roma y de las ciudades y castillos del Lacio, y el Monograma Constantiniano, que será colocado en los pórticos y ventanales de las iglesias; se invitará también á los fieles de Roma y del Lacio á que iluminen sus casas particulares.

18 de Mayo.—«Fiesta de la Stma. Trinidad». Solemne conmemoración del Centenario en la Basílica de Sta. Inés en la Via Nomentana con peregrinación de las Hijas de María, Pontifical Cardenalicio, Vísperas Pontificales, Ostensión de las Reliquias insignes, discurso de Orador Sagrado, «Te Deum» y Bendición Eucarística dada por un Emmo. Cardenal con asistencia de las Asociaciones Católicas.

25 de Mayo.—«Dom. 2.^a después de Pentecostés.» Solemne conmemoración centenaria en la Basílica de San Lorenzo en el Agro Verano con peregrinación de las Asociaciones Católicas de Señoras; Pontifical Cardenalicio en el Altar Papal, Vísperas Pontificales, Sermón, Procesión Eucarística «Te-Deum» y Bendición con el Stmo. dada por un Emmo. Purpurado con asistencia de las Archicofradías.

8 de Junio.—«Dom. 4.^a después de Pentecostés.» Solemne Conmemoración del Centenario en Albano Lacial, con Procesión que partirá del lugar de las Catacumbas junto á Sta. María de la Estrella, dirigiéndose á la Basílica Catedral en donde pontificará el Emmo. Cardenal Obispo Diocesano.

En la Procesión tomarán parte los Obispos y Comunidades religiosas del Lacio, y las Asociaciones Católicas de dicha región, á las que se unirán también las de Roma.

En las horas de la tarde, solemnes función en la Basílica Catedral, y otros varios festejos populares.

6, 7 y 8 de Diciembre.—«Triduo de acción de gracias en la Patrial Basílica Liberiana.» En este solemne Triduo será expuesta la insigne y devota imagen de María Santísima llamada «Salus Populi Romaní», ó «Borghesiana», en el centro de la Basílica. Se tendrán discursos de ilustres oradores sagrados, y en la fiesta de la Inmaculada Concepción el Cardenal-Arcipreste pontificará en el Altar Papal. En las horas de la tarde, después de las Vísperas y el panegírico, se cantará el «Te-Deum», y el mismo Cardenal-Arcipreste dará la Bendición Eucarística con asistencia de los Colegios, Seminarios y Asociaciones Católicas.



== NOTICIAS ==

= Otra estadística.—Lourdes en 1912 =

Y va de números, que de seguro han de agradar á todos los devotos y amantes de María:

«Durante el año 1912 llegaron á Lourdes, además de los trenes ordinarios, 446 extraordinarios conduciendo diferentes peregrinaciones. Corresponden á Francia 319, y los otros restantes á otras Naciones, descompuestos de la siguiente manera: 36 á Bélgica, 22 á Italia, 20 á España, 15 á Alemania, 12 á Suiza, 5 á Lorena, 4 á Austria, 3 á Holanda, 3 á Alsacia, 4 á Inglaterra, 2 á Hungría y 1 al Gran Ducado de Luxemburgo.

El total de peregrinos se elevó á 247.092 de los cuales 200.696 son franceses y 46.396 pertenecen á las demás naciones.

Se han celebrado en aquel Santuario 65.000 Misas, y ha habido unas 791.000 comuniones. La oficina de comprobación ha sido visitada por unos 560 Médicos, de los cuales más de 60 son Profesores ó Jefe de clínica de diferentes facultades, y en la misma oficina se han instruido 104 expedientes para comprobar otras tantas curaciones milagrosas.»



= Un milagro de la Virgen =

PARIS 20.—Por telégrafo.—En un cementerio.—El Corresponsal de *Le Matin* en Becieres telegrafía á este periódico lo siguiente:

«Háblase aquí de un portentoso milagro acaecido en los pasados días en el viejo cementerio de la ciudad,

Una pobre mujer fué á ese lugar con el objeto de orar ante la tumba de sus deudos, con tanta mayor aflicción, cuanto que el único ser que le restaba en el mundo, una

hija, estaba en cama hacía tiempo sufriendo de una parálisis, para cuyo remedio se declaraba impotente la ciencia.

Sobre uno de los sepulcros, vió una estatua de piedra que representa la Virgen, cubierta de musgo.

Acercóse la piadosa mujer con ánimo de limpiar la imagen, para lo que sacó un pañuelo de bolsillo, y en el momento de aproximarse á la estatua, vió con asombro que la Virgen extendía una de sus manos, y con no menor asombro aún, oyó que articulaba estas palabras: «Este lienzo, de hoy en adelante, será sagrado. Yo lo bendigo, como te bendigo á tí por tu acendrada piedad.»

En el estado de ánimo que es de presumir, volvió la mujer á su casa, é iluminada por una inspiración de su fe, pasó el pañuelo bendecido por la Virgen por sobre el cuerpo de su hija, viendo cómo en aquel momento cedía la parálisis, los miembros adquirían movimiento y la hasta entonces incurable enferma se levanta de la cama como si nunca hubiera estado postrada en el lecho.

La voz de esta serie de prodigios se ha extendido por la ciudad y sus contornos, y son incontables las personas que van en peregrinación ante la imagen de la Virgen.



= Buena lección =

Han embarcado en Bilbao, en el vapor «Ortega», doce Religiosos pasionistas.

Van á la República del Perú.

De allí los llama el Gobierno republicano.

Abona todos los gastos de viaje y satisfará los de su estancia en dicho Estado.

Quieren esos republicanos que los sabios Religiosos se consagren en aquellas tierras á la realización de obras de enseñanza y caridad, en las que son maestros.

¡Qué lección para los republicanos españoles!



= Para qué sirve la Confesión =

Dicen de Tuy:

«Por via de restitución, le ha sido entregada por medio del Confesor, con el correspondiente sigilo, á nuestro dis-

tinguido amigo el Magistrado jubilado D. José Rodríguez Viéitez, en calidad de universal heredero de su finado tío D. Vicente, una cantidad de dinero cuya suma ignoramos.»



= **Cosas de liberales** =

Con motivo de haber el Supremo confirmado la sentencia dictada contra el soldado del Ferrol que se negó á arrodillarse durante la Misa, sentencia que no le fué impuesta por ser protestante, sino por desobediencia, la Prensa liberal llama «digno» al susodicho soldado.

Si se tratara de un católico que se negara á ejecutar un acto contrario á sus creencias, le llamarían «fanático» estos liberalotes.

Pero como se trata de un protestante.,,



= **Ignorancia clerical** =

El «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural» publica un interesante trabajo del docto Padre Manuel María S. Navarro Neuman, de la Compañía de Jesús.

Lleva por título «Enumeración de los terremotos sentidos en España en el año 1911», y es un completo estudio de los maerosismos españoles.

El número de sacudidas comprobadas es de 179 en 78 días sísmicos, siendo la Huerta de Murcia la más castigada por los movimientos terrestres.

El trabajo de que nos ocupamos es una nueva prueba de la «ignorancia clerical», que brindamos á los enemigos de la Iglesia.



VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense
Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, dia 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA, CASTOR MORENO
La Minerva.—Portal Llano, 41.—Cáceres

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Máxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabilí**, para las demás velas del Altar

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

———— **Envíos á Ultramar** ————

Fabricante: Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

Representante en Extremadura, CASTOR MORENO

La Minerva.—Portal Llano, 41.—Cáceres

FÁBRICA

— DE —

RELOJES DE TORRE

— Y —

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante. — No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

Gran Fábrica Nacional

DE

Medallas Religiosas

Y

FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.
Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda
clase de objetos de metal nuevos y usados.

B. SERRANO

BILBAO

Altars, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos y
toda clase de objetos de arte para el culto divino.
Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de Be-
lido H.^{nos}, Colón, 14, Valencia.



